

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN VIRTUD DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CONSAGRADAS EN LA LEY 87 DE 1993 Y LAS ESTABLECIDAS EN LA GUIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EMITIDA POR EL DAFP, SE PERMITE INFORMAR A LOS ASISTENTES SOBRE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS PARA LA ORGANIZACIÓN, EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, Y LAS CONCLUSIONES DE LA MISMA:

ORGANIZACIÓN

ALISTAMIENTO INSTITUCIONAL

La Universidad conformó el grupo de apoyo, para preparar la información en forma clara, sencilla y concisa para transmitirla a la ciudadanía, el cual estuvo integrado por el responsable de cada proceso y la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, oficina encargada de coordinar el proceso.

IDENTIFICACIÓN DE INTERLOCUTORES

En virtud del modelo estándar de control interno y su eje transversal de información y comunicación, se deben tener en cuenta dentro de los grupos de interés convocados, a los clientes internos de la universidad tales como proveedores, la población circunvecina, las alcaldías locales y el sector productivo con el que la institución tiene convenios de prácticas académicas y la comunidad universitaria.

De acuerdo con lo anterior se cursaron las respectivas invitaciones.

DIVULGACIÓN Y CAPACITACIÓN

De acuerdo al Plan de Acción para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía se previeron las siguientes actividades de divulgación y capacitación:

DIVULGACIÓN

12 de agosto de 2014

1. Publicación en la página web de la invitación, informe de gestión, reglamento de la audiencia y secuencia de exposición.
2. Invitación a la comunidad universitaria vía correo electrónico.
3. Elaboración y envío de invitaciones a los grupos de interés.
4. Publicación de la invitación en carteleras.
5. Publicación de la invitación en el periódico el Tiempo.

CAPACITACIÓN

1. Se desarrollo Reunión Institucional para la organización de la Audiencia con los responsables de procesos.
2. Se realizo un ejercicio preliminar de Audiencia Pública el día 4 de Septiembre de 2014.

ORGANIZACIÓN LOGISTICA

La organización se llevó a acabo teniendo en cuenta los aspectos descritos en la guía, tales como: lugar, fecha, duración, entre otros.

El reglamento ha sido divulgado a través de la página web de la Universidad.

CONVOCATORIA

Para la realización de la presente Audiencia Pública, la UCMC convocó a los diferentes grupos de interés con treinta días de anticipación tal como lo establece la guía del DAFP.

INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Las organizaciones NO presentaron propuestas en las fechas establecidas.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

De acuerdo con la guía la audiencia se desarrolló ciñéndose a la estructura determinada en ella:

En la asistencia se registraron 190 personas, distribuidas de la siguiente forma:

1	Funcionarios Administrativos	87
2	Invitados	5
3	Personal Docente	74
4	Estudiantes	24

INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

Se presentaron los resultados de las actividades realizadas durante la vigencia 2013.

INTERVENCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

No se presentaron.

INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS

Se presentaron diferentes preguntas sobre diferentes tópicos, las cuales fueron contestadas por la administración de la Universidad y se concedió la palabra a la profesora Martha Quiroga Parra y al representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico Fernando Fernández.

CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se entrego a los presentes la encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas 2013, con el fin de calificar la audiencia por los participantes del evento.

Se dio cumplimiento al tiempo al tiempo programado y establecido en la agenda; se realizaron las exposiciones necesarias para presentar la gestión institucional.

A pesar de la divulgación y el cumplimiento de los protocolos de la audiencia se nota la poca asistencia de los diferentes grupos de interés y de la ciudadanía en general.

Por lo tanto, se sugiere que para los próximos eventos, una vez analizadas las causas, se tomen decisiones para lograr despertar interés en la Comunidad ya que así podemos hacer mas visible la Universidad y sus logros, a partir de la realización de procesos democráticos como el que hoy nos convoca.

La Oficina de Control Interno realizará seguimiento a las observaciones presentadas por los diferentes estamentos hoy representados.



MARIO EFRÉN GODOY ROJAS
Jefe de la Oficina de Control Interno